

# XXXI TORNEO DE AJEDREZ TINAMAR 2021 (SUB-2200)



## BASES DEL TORNEO

Se jugará un torneo limitado a jugadores con menos de 2200 ELO FIDE o ELO FEDA en la última lista vigente (septiembre 2021).

**PATROCINA:** Club de Ajedrez San Mateo.

**ORGANIZA:** Club de Ajedrez San Mateo.

**COLABORAN:** Ayuntamiento de Vega de San Mateo. Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria (FIAGC). Instituto Insular de Deportes. Panadería Pulido.

A fecha de publicación de estas bases (09/09/2021) el protocolo COVID a emplear supletoriamente será el de la Federación Canaria de Ajedrez.

Enlace al citado protocolo:

<http://grancanariaajedrez.es/home/images/stories/pdf/ProtocoloCOVIDFCAOCTUBRE20.pdf#>

**PARTICIPANTES:** Jugadores federados durante la temporada 2021

### DÍAS DE JUEGO:

Se harán 7 rondas, siendo su distribución de la siguiente manera:

Jueves 28 de octubre a partir de las 16:30 horas / 2 rondas

Viernes 29 de octubre a partir de las 16:30 horas / 2 rondas

Sábado 30 de octubre a partir de las 16:30 horas / 2 rondas

Domingo 31 de octubre a partir de las 10:00 horas / 1 ronda

**LOCAL DE JUEGO:** Local Social de la Vega de San Mateo (junto a la piscina municipal).

**INSCRIPCIONES:** Cuota de 10€ (5€ para jugadores del Club de Ajedrez San Mateo)

A ingresar en el siguiente número de cuenta:

**IBAN:** ES11 2100 7014 4122 0008 3455. Club de Ajedrez San Mateo

Indicar en concepto “Torneo Tinamar 2021” seguido del nombre y apellidos del jugador o jugadora.

LA INSCRIPCIÓN NO SERÁ TOTALMENTE VÁLIDA HASTA REALIZAR EL INGRESO



# XXXI TORNEO DE AJEDREZ TINAMAR 2021 (SUB-2200)



Hay un límite de aforo que será estipulado conforme al nivel de alerta en el que se encuentre Gran Canaria en el momento de realización del torneo. La admisión será por estricto orden de inscripción

Límite de inscripción hasta el miércoles 27 de octubre a las 22:00 horas. Las inscripciones se podrán realizar solamente a través del correo electrónico:

[clubdeajedrezsanmateo@gmail.com](mailto:clubdeajedrezsanmateo@gmail.com), añadiendo el correspondiente resguardo del banco.

**SISTEMA DE JUEGO:** Suizo a 7 rondas.

**RITMO DE JUEGO:** 60 minutos por jugador más 30 segundo de incremento por movimiento.

**EMPAREJAMIENTOS:** El emparejamiento de la primera ronda se publicará a las 12:00 horas del 28 de octubre.

**TIEMPO DE ESPERA:** 30 minutos.

**DESEMPATES:** Al finalizar el torneo se sorteará entre los siguientes:

1º Bucholz Completo; 2º Bucholz Mediano; 3º Bucholz Brasileño. En caso de persistir el empate se establecerá sin sortear, 4º Valoración media de los rivales, 5º Mayor número de partidas ganadas, 6º En última instancia partidas rápidas.

**DIRECTORA:** Natalia Peña Monagas

**ARBITRO:** D. Alexis Alonso Valiente (Árbitro Internacional Fide)

**REGLAMENTO:** En lo no dispuesto en las bases se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

## **PREMIOS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL Y ESPECIALES:**

- 1º: 100€ + Trofeo
- 2º: 80€ + Trofeo
- 3º: 60€ + Trofeo
- 4º: 50€+ Trofeo
- Mejor fémina: 30€ + Trofeo
- Mejor Veterano: 30€ + Trofeo
- Mejor jugador local: Trofeo (jugador que haya tenido ficha con el Club de Ajedrez San Mateo en la temporada 2020/21)
- Trofeo para los tres primeros clasificados en las categorías sub-8, sub-10, sub-12 y sub-14. Los premios no son acumulativos y se otorgarán de mayor a menor cuantía



## XXXI TORNEO DE AJEDREZ TINAMAR 2021 (SUB-2200)



**NOTA:** El torneo será valedero para la obtención de ELO FIDE Y ELO FEDA.

**INCOMPARECENCIAS:** Todas las incomparecencias injustificadas no tendrán derecho a premio.

**NOTAS IMPORTANTES:** La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta. Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo. Durante el torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la práctica del ajedrez, y por tanto, autorizándose a su difusión al participar en el torneo. Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según Leyes del Ajedrez de 1 de julio de 2014. El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida. Debido a motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al Árbitro Principal y a la Directora del Torneo



